

ESCRITOS

Res. 4/2022 Cámara Fed. De la Seguridad Social

Portal Externos

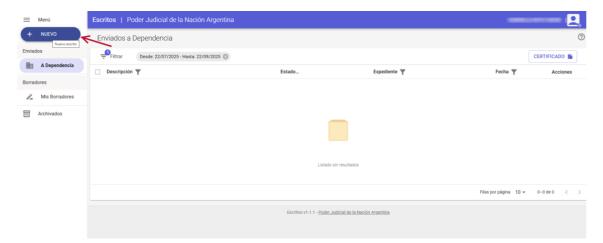
SERVICIO DE ASISTENCIA AL USUARIO EXTERNO

A raíz de la resolución de la Cámara Federal de la Seguridad Social Nº 4/2022, en la cual establece criterios para la estandarización de procedimientos en la presentación de escritos y generar mecanismos de clasificación más ágiles; se han desarrollado dentro del Portal de Gestión de Causas distintos parámetros particulares a la hora de subir escritos a expedientes que litiguen en la Cámara Federal de la Seguridad Social.

A continuación, se describe el procedimiento.

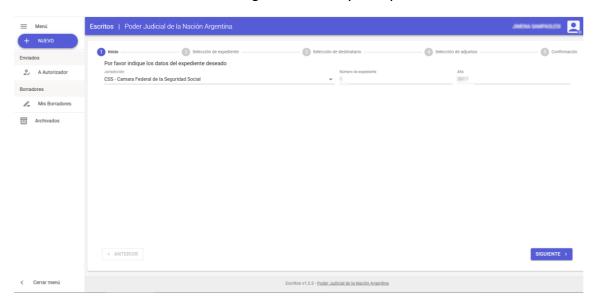
Módulo escritos

Habiendo ingresado dentro del Portal de Gestión de Causas, en el módulo ESCRITOS, seleccionará la opción NUEVO.



Selección Cámara y expediente

Se indica la Cámara Federal de la Seguridad Social y el expediente.



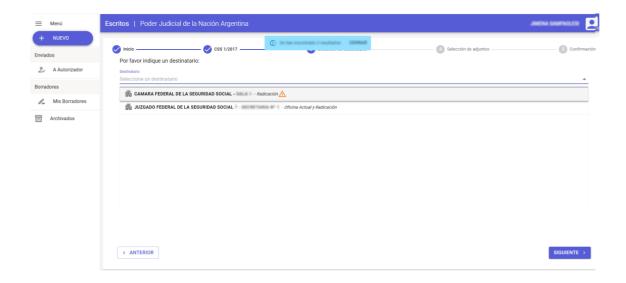
Extensión del expediente

Al buscar el expediente, se visualizará la/las extensiones de su número (principal, incidente, recurso, cuaderno de prueba, etc) seleccione de manera criteriosa la extensión en donde debe presentar el escrito y presione SIGUIENTE.



Destino del expediente

Seleccionado el expediente, aparecerá la/las oficinas que intervengan en el trámite de éste. Haga clic en la dependencia judicial donde pretende enviar el escrito y presione SIGUIENTE.



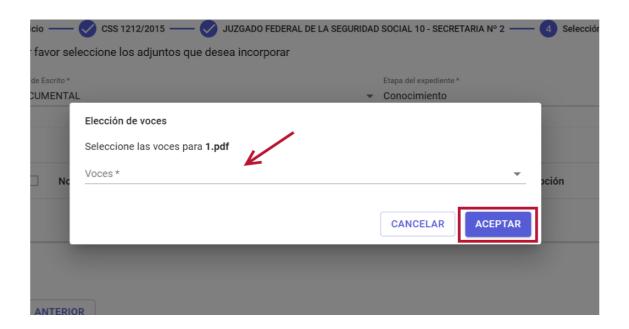
Etapa del Expediente

Siempre que la oficina de destino del escrito pertenezca a una dependencia de la Seguridad Social, al llegar a la pantalla de adjuntar archivos, una vez que elija el tipo de escrito (1) aparecerá la selección de la etapa del expediente (2). En la misma deberá elegir si es Conocimiento, Ejecución o Honorarios



Voces

Posteriormente, se permitirá seleccionar el archivo a subir. Cargado el archivo, en lugar de permitir colocar una descripción de texto libre figurará la opción de elegir las "voces" correspondientes que ha definido la Cámara.



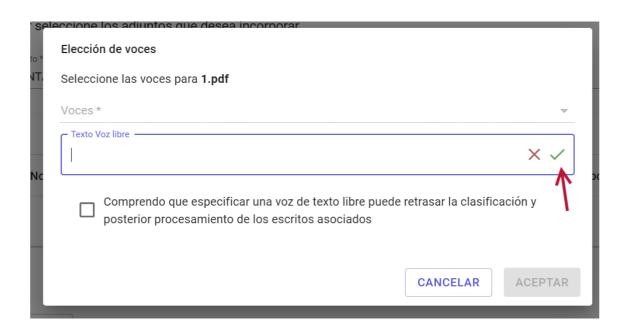
Seleccionar voces

Allí el usuario podrá ir seleccionando voces a colocar en la descripción. Recuerde que las mismas no se pueden repetir si hablamos del mismo escrito, en cuanto haga un nuevo escrito volverán a aparecer las originales.



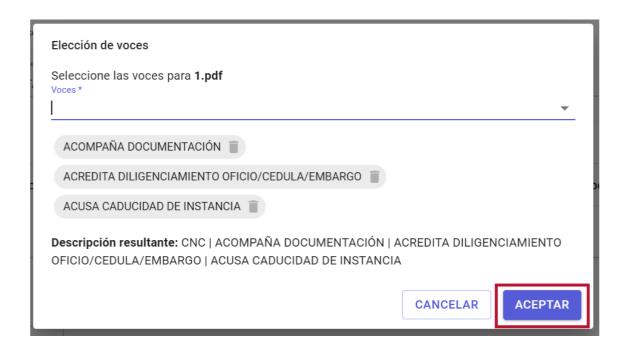
Voz Libre

Para los casos donde ninguna de todas las voces sea la que se está buscando, hay una posibilidad de seleccionar la opción "VOZ LIBRE", en donde habilita un cuadro de diálogo para escribir texto.



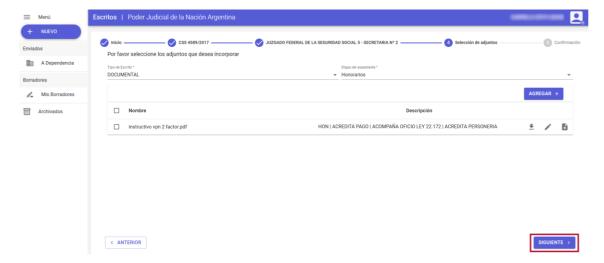
Voces seleccionadas

A partir de las voces seleccionadas, debajo se va ilustrando como va a quedar la descripción final del escrito. Para continuar con la presentación del escrito presione **Aceptar**.



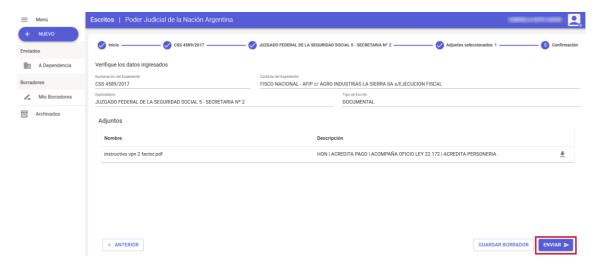
Continuar

Habiendo agregado las voces correspondientes, debemos continuar con la presentación del escrito, seleccione el escrito a subir al sistema y presione SIGUIENTE.



Corroborar datos

Deberá corroborar la información agregada para poder enviar el escrito correctamente. Para finalizar con la presentación del escrito presione ENVIAR.



Alerta del sistema

Una vez enviado el escrito el sistema lo alertará con un mensaje si ha sido enviado correctamente y figurará dentro de la solapa Enviados "A Dependencia".

